

NOTA ACLARATORIA

LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL POR ESTE MEDIO INFORMA QUE: Los fondos transferidos por la Secretaría de Finanzas mediante la modificación presupuestaria FMP-05 No.21-24 en fecha 16 de marzo del presente año, por un monto de treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil lempiras exactos (L. 39,858,000.00) en atención al Decreto Ejecutivo No. PCM-002-2021 de fecha 9 de enero de 2021, fueron utilizados para el pago del bono único de un mil quinientos lempiras exactos (L.1,500.00) que se otorgó al personal de SEDENA y Fuerzas Armadas que estuvieron activos durante la emergencia provocada por las tormentas tropicales ETA e IOTA.

Tegucigalpa M.D.C. 22 de marzo del 2021




General Antonio Laurence Barales
Gerente Administrativo